MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No:_____
Recibido por:_____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S -2020- 127898 **/JEFAD – GADFI – 29.25**

Santiago de Cali, 06 de Octubre de 2020

Teniente
GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA
Jefe Grupo de Contratos UPRES. (E)

Asunto: **EVALUACION TECNICA PROCESO N°MC SS 0-3822020**

En Santiago de Cali, valle del cauca, siendo las 12:00 horas del día 06 de Octubre del año dos mil veinte (2020), el suscrito comité técnico intengrado por MD. AUD RICARDO ARIAS TORO, EJ KAROL ELIANA HERRERA Y PT IRENE ALZATE LOAIZA. Se Procede a dar respuesta a la evaluación realizada a PROINSALUD & CIA. S.A.S visita atendida por la señora Lina Marcela Giraldo Gallego. Del proceso **N°MC SS 0-3822020.**
Posterior a la realización de la visita, En la parte de cumplimiento de los requisitos se encuentra:

ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CONDICIONES TÉCNICAS

ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS					
ITEM	**DESCRIPCION**			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	❖ Se requiere que los oferentes que apliquen, ofrezcan los servicios de endoscopias y colonoscopias en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes a viernes (días hábiles) así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas				X
ITEM	**CUPS. RES 3495/19**	**CODIGOS PROPIOS**	**DESCRIPCION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	441301	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO		x
2	441302	NO LO RELACIONA	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON O SIN BIOPSIA, (insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
3	NO LO RELACIONA	446501	ESOFAGOGASTROPLASTIA VÍA ABIERTA		x
4	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE SIN SEDACIÓN		x
5	452301	NO LO RELACIONA	COLONOSCOPIA TOTAL, PROCTOSIGMOIDOSCOPIA RIGIDA O FLEXIBLE CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
6	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA SIN SEDACIÓN		x
7	452401	NO LO RELACIONA	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	
8	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA SIN SEDACIÓN		x
9	482301	NO LO RELACIONA	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA CON SEDACIÓN (Valor sedación incluido anestesiólogo, insumos, medicamentos y derechos de sala)	x	

PROINSALUD & CIA. S.A.S No cumple con la totalidad de los ITEM SOLICITADOS. Ya que este se debe hacer de forma global/ total, debido que el pliego solicita procedimientos de tercer nivel en un centro médico que es de primer y segundo nivel.

CONDICONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION:

N°	ITEM	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Indicadores	La oportunidad deberá ajustarse a los indicadores formulados por la Superintendencia Nacional de Salud		x
2	Habilitación	Los servicios deberán estar habilitados para participar de este proceso, para lo cual deberán anexar el certificado de habilitación. Las entidades podrán ofertar servicios los cuales tengan tercerizados siempre y cuando cumplan con las normas de habilitación y requisitos solicitados para la prestación de estos servicios. Se realizará visita técnica a la entidad por parte del equipo técnico que la Jefatura de La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca determine para dicha actividad, quienes emitirán el respectivo informe de habilitación, calidad y capacidad.	x	
3	Oportunidad	Se requiere que los contratistas que apliquen, ofrezcan los servicios de endoscopias y colonoscopias en consulta externa en horarios comprendidos entre el lunes a viernes (días hábiles), así: de lunes a viernes entre las 07:00 a las 18:00 horas		X
4	Oportunidad	El servicio deberá prestarse previo agendamiento de los usuarios, definiendo en la propuesta de servicio la metodología de acceso al mismo.	x	
5	Ambiental	La empresa deberá contemplar buenas prácticas ambientales, es decir sus procesos serán amigables con el medio ambiente.	x	
6	Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplir con la normatividad sobre seguridad y salud en el trabajo vigentes	x	
7	Competencia	NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO Con el fin de garantizar la excelente prestación del servicio, se requiere personal Técnico, Profesional y/o Especializado encargado de prestar los servicios, objeto del proceso, por lo tanto, el proponente **deberá certificar** que este personal cuenta con el conocimiento y experiencia en Colombia relacionado con el objeto del presente proceso de selección, donde además certifique que su personal tiene sus estudios técnicos y profesionales o especializados en instituciones de educación aprobadas en Colombia.		x
8	Capacidad operativa	El futuro contratista debe contar con suficiencia para la atención de los usuarios, en cuanto a recurso humano, equipos acordes a la necesidad del usuario, instalaciones de fácil acceso de los usuarios y en excelentes condiciones de funcionamiento, en todo caso contar con la debida capacidad para atender la demanda de La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca conforme al objeto del presente estudio así: • Con un Sistema de Gestión de Calidad • Equipos biomédicos y material médico acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios. • Acreditar la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes y por ningún motivo se aceptarán tratamientos o procedimientos experimentales. • Garantizar la accesibilidad y oportunidad en la atención de los servicios ofertados.	x	
		El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte del supervisor del contrato, los auditores y personal del Grupo Regional Redes Integrales de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	x	
		El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: • Carne y/o constancia de sanidad vigente. • Documento de identidad original a la Vista • Orden de servicio autorizada por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca	x	
		Presentar junto a la oferta en formato Excel la relación de los servicios, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor EN PESOS según tarifa ofertada (homologar).	x	
9	**Oportunidad en la prestación del servicio**	**Certificar Oportunidad** para cada una de los servicios ofertados. Es decir, tiempo de respuesta para la prestación de los servicios de toma endoscopías y colonoscopía, objeto del presente proceso (Esta oportunidad será supervisada durante la ejecución del contrato, sujeto a	x	

		descuento del 5% sobre aquellos servicios que se evidencie el incumplimiento de la oportunidad ofertada.		

ITEM 1 INDICADORES: PROINSALUD & CIA. S.A.S, No cumple con la oportunidad en la atención ya que no lo sustento.

ITEM 3 OPORTUNIDAD: PROINSALUD & CIA. S.A.S No cumple, con los horarios comprendidos entre lunes y viernes (días hábiles), entre las 7:00 a 18:00 horas. De acuerdo a la visita técnica realizada 06/0/10/2020 el oferente manifiesta que podría ampliar su horario de de atención a los usuarios ye beneficiaros de la policía nacional aunque en su oferta escrita que solo cuanta con contratación de gastroenterólogo jueves y viernes por que en el momento no cuanta con buen flujo de pacientes lo cual estaría dispuesto a cambiar de tener la contratación con la policía.

ITEM 7 COMPETENCIA: PROINSALUD & CIA. S.A.S dentro su protocolo de sedación no cumple, ya que de acuerdo a la resolución 3100 del 2019 ITEM 13 de procedimiento bajo sedación (13.1) el servicio debe contar con profesional en anestesiología o medicina general capacitado en RCP y sedación para que dicho profesional administre y monitoreo la sedación de los pacientes. En dicha entidad la sedación es administrada por el mismo especialista Endoscopista.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Lineamientos para la implementación del SG-SST que se deben cumplir

N°	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentar junto a la oferta el certificado de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se reporte que cuentan con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 (*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*). De igual forma deberán de anexar carta firmada por el representante legal y responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, donde acrediten el desarrollo de las fases de adecuación, transición y aplicación, (correspondientes a las fases 1, 2 y 3 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), de acuerdo a la norma anteriormente citada.	x	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se acredite la no ocurrencia de accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación.	x	
3	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cursó y aprobó el curso de 50 horas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	x	
4	Presentar junto a la oferta la Certificación de conocimiento y especificación de los peligros/riesgos de la empresa, con la forma de controlarlos al ejecutar el servicio por realizar en La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	x	
5	Presentación junto a la oferta de la Matriz de Peligros y Riesgos.	x	
6	Presentar junto a la oferta el plan de emergencias actualizado.	x	

ANEXO N°2

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

1. CRITERIOS TECNICOS.

VERIFICAR TECNICA DE LAS PROPUESTAS.

ITEM	EVIDENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1 Experiencia del proponente en producir o comercializar el bien u ofrecer el servicio	Formato N° 1	X	
1.1.2 Nivel de educación o nivel académico.	Formato N°4	x	
1.1.3 Experiencia en tiempo		X	
1.1.4 Experiencia del personal	Formato N° 5	X	

1.1.5 Capacidad operativa	Formato N° 7	X	
1.1.6 Otras Condiciones técnicas Verificables	Anexo N° 1	x	
1.1.7 Compromiso ambiental	Formato N°8	X	
1..1.8 Compromiso con el SGSST	Formato N6	X	

ITEM 1.1.3 PROINSALUD & CIA. S.A.S no adjunto los soportes correspondientes a las hojas de vida del talento humano, Una vez realizada la visita técnica física el día 06/10/2020 se verificaron las hojas de Vidal del GASTROENTEROLOGO, ENFERMERA Y AUXILIAR DE ENFERMERIA.

ANEXO N° 2.1

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

1. Condiciones técnicas adicionales de calificación (Ciento veinte (120) Puntos.

1.1 Oportunidad en la prestación del servicio.

No certifican la oportunidad, del servicio de colonoscopia y endoscopia.

1.2 Apoyo a la industria nacional

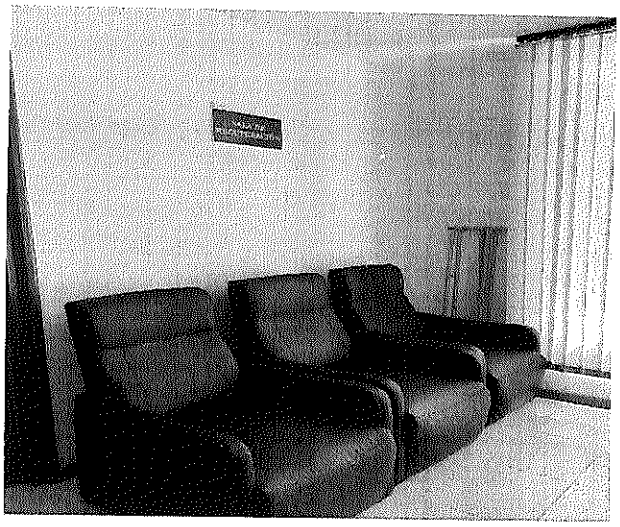
Se ortega 20 puntos por apoyar a la industria nacional. "A través de la contratación pública" en la aplicación a la ley 816 del 7 julio 2003.

RESULTADO.

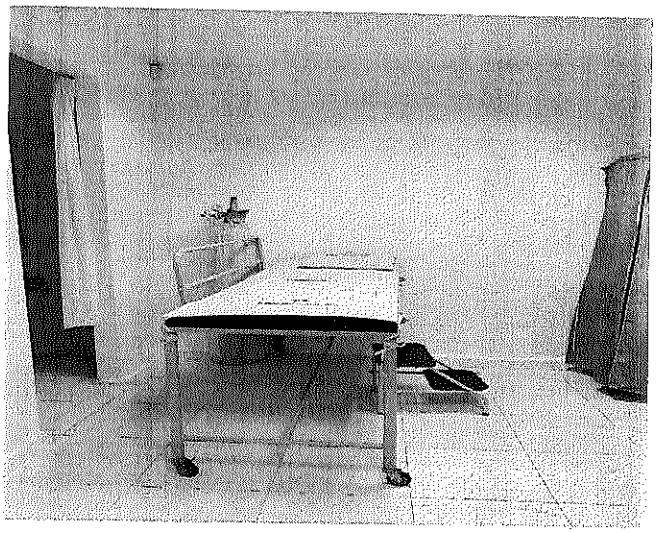
Una vez verificada la propuesta presentada, se puede estimar que:

La entidad **PROINSALUD & CIA. S.A.S, NO CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas solicitadas por las policía nacional para la contratación de endoscopías y colonoscopias, como **ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA (EGD) CON EXTRACION DE CUERPO EXTRAÑO** y **ESOFAGOGASTROPLASTIA VIA ABIERTA** porque su nivel de atención es de nivel uno y este procedimiento es de nivel tres donde se debe contar con sal de cirugía, sala de reanimación y carro de paro por si se llega a presentar alguna complicación propia del procedimiento.

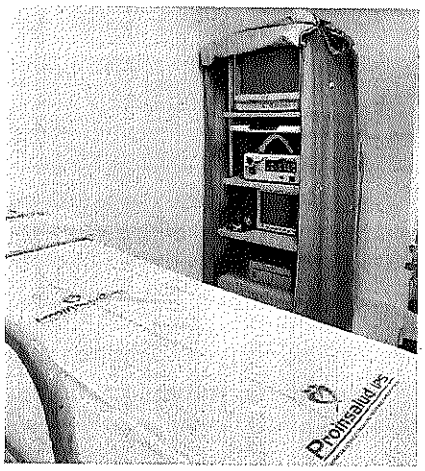
Por tal motivo el proceso no cumple con algunos de los ITEM Solicitados.

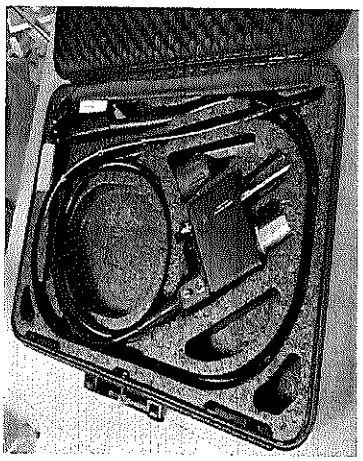


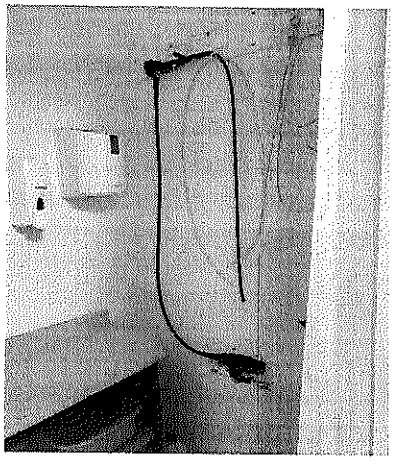
Sala preparación y recuperación



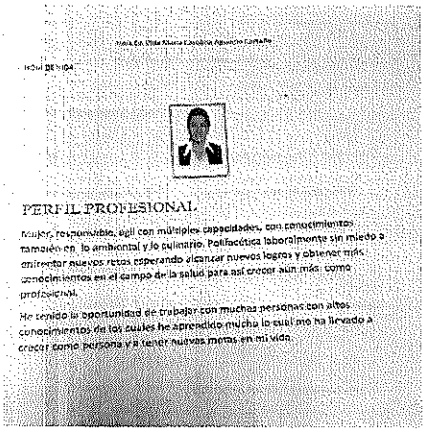
Sala de procedimiento.







Equipos.



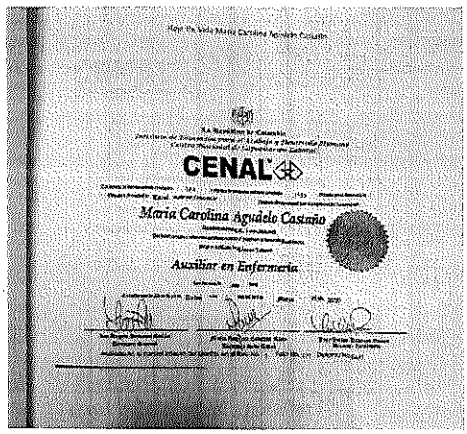
Hoja de Vida María Carolina Agudelo Castaño

HOJA DE VIDA

PERFIL PROFESIONAL

Auxiliar, responsable, ágil con múltiples capacidades, con conocimientos también en lo ambiental y lo sulmario. Polifacética laboralmente sin miedo a enfrentar nuevos retos esperando alcanzar nuevos logros y obtener más conocimientos en el campo de la salud para así crecer aún más como profesional.

He tenido la oportunidad de trabajar con muchas personas con altos conocimientos de los cuales he aprendido mucho lo cual me ha llevado a crecer como persona y a tener nuevas metas en mi vida.



Hoja De Vida María Carolina Agudelo Castaño

CENAL

María Carolina Agudelo Castaño

Auxiliar en Enfermería

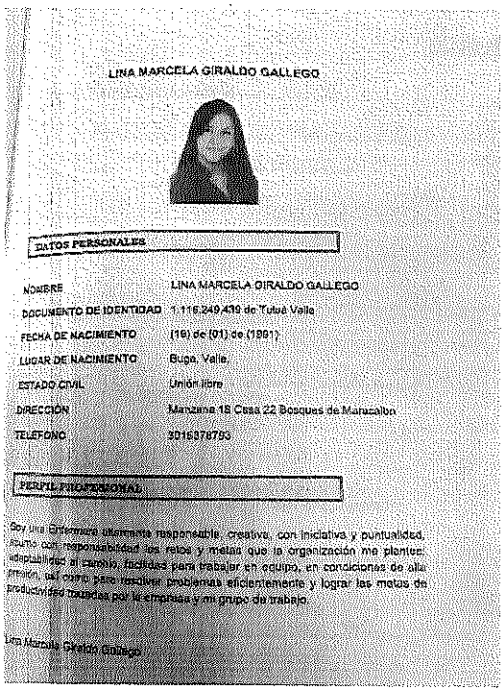


Hoja De Vida María Carolina Agudelo Castaño

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

MARIA CAROLINA AGUDELO CASTAÑO

SOPORTE VITAL BASICO



LINA MARCELA GIRALDO GALLEGO

DATOS PERSONALES

NOMBRE	LINA MARCELA GIRALDO GALLEGO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.116.249.439 de Tuluá Valle
FECHA DE NACIMIENTO	(19) de (01) de (1991)
LUGAR DE NACIMIENTO	Buga, Valle
ESTADO CIVIL	Unión libre
DIRECCIÓN	Manzana 18 Casa 22 Bosques de Maracaibo
TELEFONO	3016378793

PERFIL PROFESIONAL

Soy una Enfermera altamente responsable, creativa, con iniciativa y puntualidad, asumo con responsabilidad los retos y metas que la organización me plantee; adaptabilidad al cambio, facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas de productividad trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo.

Lina Marcela Giraldo Gallego



LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

LINA MARCELA GIRALDO GALLEGO

ENFERMERA

Cordialmente



Médico Ricardo Arias Toro.
Integrante Comité técnico.



Enfermera Karol Eliana Herrera Reyes.
Integrante comité técnico



Patrullera Irene Alzate Loaiza.
Integrante comité técnico

Elaborado por:
Médico RICARDO ARIAS TORO
Enfermera KAROL ELIANA HERRERA REYES
Patrullera IRENE ALZATE LOAIZA

Fecha de elaboración: 06/10/2020
Ubicación: C:\\mis documentos\Informes 2019

Avenida 10N No.16N 21 Piso 4 Barrio Granada-Cali
Telefono: 6605795 o 6617272 Extensión 5340